



ROZONES

Lavalle y los caminos de la vida

Los caminos de la vida no son lo que yo pensaba... dice la popular canción que ayer evocó alguien al ver la foto del exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** al lado de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Y que nos recordó el caso del funcionario hoy enrolado en un gobierno estatal de la 4T. Lavalle resultó ser uno de los que terminó pagando parte de los platos rotos por **Emilio Lozoya** en el caso Odebrecht, al señalarlo de haber recibido millones de pesos como parte del proceso de aprobación de la reforma energética del gobierno de **Enrique Peña**. Lavalle pasó tras las rejas más de un año, tiempo en el que incluso padeció enfermedades. "Hoy nombré a Jorge Luis Lavalle Maury como nuevo secretario de Desarrollo Económico, con quien trabajaremos en equipo por el bien de Campeche. ¡Le deseo mucho éxito en esta fundamental encomienda!", publicó en sus redes la mandataria estatal, con la foto en la que le hace entrega de su nombramiento oficial.

Más huellas del austericidio en Salud

Y es ahora un documento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, girado hace unas semanas por el director de Medicina, **Raúl Rivera**, el que ha venido a dar cuenta de las afectaciones provocadas por ajustes presupuestales. Dicho oficio revela una situación de desabasto de medicinas que podría extenderse hasta el mes próximo. Y es preciso al solicitar al personal médico no enviar a pacientes ambulatorios a la farmacia hospitalaria para surtimiento de sus recetas, salvo aquellos medicamentos que habitualmente se dispensan ahí; prescribir fármacos existentes para no más de dos meses, con el objetivo de evitar un mayor desabasto al surtir recetas de tratamientos por tiempos prolongados y utilizar la opción de receta resurtible en el módulo de receta gratuita, para que el paciente pueda recoger sus medicamentos periódicamente sin requerir una nueva prescripción. Así los malabares para librar el austericidio, nos comentan, en un hospital insignia de la medicina mexicana. Uf.

Elección judicial: disposición y dudas

Y fue el académico del ITAM, **Horacio Vives Segl**, quien el lunes pasado rindió protesta como consejero electoral del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México. Lo anterior, nos comentan, como parte de la organización del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025. Las actividades a realizar por parte de Vives y varias decenas de consejeros locales comprenden la preparación de la elección, la vigilancia en el desarrollo de la jornada electoral, el cómputo, publicación de resultados, entrega de constancias de mayoría y declaración de validez, entre otras. El también analista político, por lo pronto, ha dado cuenta de su compromiso por acometer las tareas asignadas a pesar de que prevalecen muchas dudas ante vacíos legales. El propio Vives ha hecho notar que rinde protesta "con la firme convicción en el profesionalismo y capacidad del INE como institución del Estado mexicano que saldrá adelante en la compleja encomienda y con fuertes reservas sobre la utilidad de la elección judicial". Ahí el dato.

Noroña no se la perdona a Corral

A juzgar por el mensaje nada amable que le dirigió ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a su compañero de bancada, **Javier Corral**, no se ha logrado procesar dentro de la 4T la muestra de disidencia del exgobernador de Chihuahua, al votar en contra de la eliminación de autónomos el pasado jueves. Fernández Noroña le lanzó ayer a Corral varios reproches, pero quizá no se dio cuenta de que pudo haber resbalado, pues el "te acaban de salvar de que te metieran a la cárcel", muchos lo entendieron como la aceptación de que la Fiscalía capitalina no evitó que fuera detenido por considerar que era un acto arbitrario, sino porque ya era parte del grupo político en el poder y había que protegerlo. Alguien debería promover la unidad dentro del grupo político dominante, antes de que nuevas fisuras se hagan evidentes no sólo a nivel federal, sino estatal, pues hasta donde sabemos, hay descontento en varias entidades donde los congresos estatales están rechazando un tipo especial de transformación: la que los vuelve oficialía de partes. Pendientes.



Loretta vs. Lenia

Así que la Corte aplazó nuevamente el análisis sobre la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el o la Presidenta de la República. La ministra **Loretta Ortiz** argumentó que la controversia, presentada por el Inegi, está vinculada a un expediente aún en trámite, cuya resolución requiere estudios periciales sobre la validez del tope salarial. Sin embargo, la ministra **Lenia Batres** criticó el aplazamiento, calificándolo de estrategia para retrasar un tema pendiente desde hace tres años. Señaló que la discusión del presupuesto puede resolverse de forma independiente y advirtió que el retraso perpetúa una violación a la Constitución. Ambas ministras están identificadas por su proximidad con la Cuarta Transformación y buscan repetir sus cargos, al contender en los comicios judiciales del 2025. ¿Será que viene una competencia interesante rumbo a la elección del año entrante?

Más por menos con vales

Resulta que la reciente adjudicación de los vales electrónicos de despensa para la fuerza laboral federal dejó un saldo positivo, tanto en transparencia como en ahorro, nos comentan. Y es que resulta que Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, resultó ganadora tras un concurso que incluyó estrictas evaluaciones técnicas y legales, para garantizar las mejores condiciones en calidad y precio. El proceso, que incluyó 15 rondas de subasta inversa, permitió lograr un descuento equivalente a 499.4 millones de pesos, a favor de las arcas públicas. Así, los beneficiarios recibirán 14 mil 500 pesos en vales entre el 3 y el 13 de diciembre, que podrán ser canjeados en más de 13 mil establecimientos del país, incluidos Soriana, Walmart y Liverpool. Esta licitación, supervisada por la Función Pública, dependencia a cargo de **Raquel Buenrostro**, habla bien de una administración que prioriza el uso óptimo de los recursos públicos, para traducirla en beneficios concretos, tanto para los trabajadores como para el desarrollo de políticas sociales, nos comentan.